

Core aprueba plan para contratar 67 profesionales que aceleren la tramitación de proyectos de inversión

GOBIERNO. Plan piloto presentado por el Ministro de Economía, Nicolás Grau apunta a destrabar la aprobación de 60 grandes proyectos en la región que suman inversiones por más de US\$ 30 mil millones.

Macarena Saavedra Ledezma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Fue durante la sesión del último pleno de Consejo Regional, el cual estuvo presidido por el gobernador regional, Ricardo Díaz, que se aprobó el "Plan de Reforzamiento de Servicios Críticos - Antofagasta", una iniciativa inédita que busca acelerar la tramitación de proyectos de inversión públicos y privados en la región.

La aprobación, sin embargo, no estuvo exenta de cuestionamientos de parte de algunos consejeros regionales. De hecho, en el primer intento de votación, la iniciativa no fue aprobada ya que una mayoría de los core se abstuvo o rechazaron la propuesta de la comisión de gestión.

Cabe indicar, que la iniciativa fue presentada vía telemática por el propio Ministro de Economía, Nicolás Grau, quien luego del primer rechazo, solicitó la reconsideración de la votación al pleno, por cuanto, de no ser aprobada, el plan piloto no podría ser generado con cargo al presupuesto 2024, y por tanto, sería pospuesto para el próximo ejercicio presupuestario retrasando en casi un año la puesta

\$1.871 millones

es el costo del plan piloto que permitirá la contratación de 67 profesionales para 10 servicios públicos durante 12 meses

"Esto afecta a la industria, permite que destrabemos proyectos de inversiones en la región y va a permitir más empleos".

Ricardo Díaz
 Gobernador Regional

"Fui consecuente con mis actos porque pedí información en la comisión y al recibirla cambié mi voto porque obtuve lo que correspondía".

Paula Celis
 Consejera Regional

en marcha del plan piloto.

INICIATIVA

Según informó el Gobierno Regional, el plan se enfoca en reducir el número de permisos pendientes y en facilitar la ejecución de inversiones públicas, asegurando que los servicios regionales cuenten con los recursos humanos y financieros necesarios para manejar múltiples solicitudes de manera eficiente.

Para ello, el plan contempla la contratación de 67 profesionales que reforzarán los denominados "servicios críticos" a fin de acelerar la tramitación de certificaciones o autorizaciones postergadas. Para su funcionamiento, el proyecto demandará \$1.871 millones para una operación de 12 meses.



LA DISCUSIÓN DEL PLAN PILOTO REQUIRIÓ DE UNA SEGUNDA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN.

En su exposición el Ministro Grau, subrayó que el plan piloto permitirá apoyar la materialización de más de 60 grandes proyectos cuya inversión superaría los US\$30 mil millones en la región. Según el Minecon, las iniciativas podrían generar más de 14 mil nuevos puestos de trabajo permanentes.

Tras la aprobación, el jefe regional manifestó su satisfacción por el apoyo. "Primera vez que el Consejo Regional va a incidir en mayor productividad y crecimiento regional. Esto afecta a la industria, permite que destrabemos proyectos de inversiones en la región y va a permitir más empleos. Y yo creo que eso es algo de lo cual el Consejo Regional debería sentirse satisfecho", indicó Díaz.

El plan identificó diez organizaciones que calificó como organismos sectoriales críticos. Bienes Nacionales, el Consejo de Monumentos Nacionales, la Dirección de Obras Hidráulicas, las seremi de Agricultura, Conadi, Minvu, SEA, Seremi Energía y Mideso serán beneficiados con la incorporación de profesionales que apo-

yarán la tramitación de los proyectos de inversión definidos por el Ministerio de Economía.

yarán la tramitación de los proyectos de inversión definidos por el Ministerio de Economía.

CORES

A pesar de que la medida fue finalmente aprobada, no fueron pocos los consejeros regionales que se abstuvieron e incluso rechazaron el plan en las dos oportunidades, en parte debido a la urgencia con que se presentó la iniciativa. Tal como lo hizo Katherine San Martín, quien fue crítica de la presentación del plan.

"Los proyectos públicos no están parados, hicieron hacer que los profesionales iban a ve-

nir a destrabar el problema público cuando no hay, el problema es con las constructoras cuando se ejecuta un proyecto. Los proyectos avanzan lento porque las constructoras se van a quiebra o porque los hitos tienen problemas", dijo la consejera.

Críticas que también se dirigen hacia el actual gobernador, Ricardo Díaz, quien afirmó que se podrán generar aproximadamente 14 mil empleos permanentes.

"Esto viene a meter gente al Estado. Ricardo Díaz dijo que venía a potenciar 14 mil empleos. Los únicos empleos que se van a potenciar son las casi 70 personas que van a contratar ellos porque en un año no podrán poner a trabajar a 14 mil personas", concluyó.

Mientras que, Paula Celis, quien en primera instancia iba por la abstención, pero finalmente aprobó el proyecto, reconoció que "esto es para destrabar muchas cosas que por tema de falta de personal no se puede avanzar. Es lo que más nos preocupa a nosotros como consejeros, el que con esto ya se podría avanzar (...). En todo lo que está en pausa, en carpeta por falta de recursos humanos".

Respecto a la polémica sobre su inicial abstención, Celis señaló que, "fui consecuente con mis actos porque pedí en la comisión y al recibirla cambié mi voto porque obtuve la información que correspondía".

Fiscal Castro Rojas es designado para

